

Por telégrafo

Nota del día

(De nuestro corresponsal especial)

Las comunicaciones marítimas en el Congreso.—Intervención del Sr. Rosselló y del Sr. Tur—Reforma del dictamen extra-parlamentario.

Madrid 5 (23' 10).

En el Congreso, al final de la sesión de hoy, se ha discutido la enmienda presentada por el diputado por Mallorca don Alejandro Rosselló, al presupuesto de Gobernación, de lo que ya di cuenta ayer.

El Sr. Rosselló ha defendido su enmienda diciendo que Mallorca espera del Gobierno que llevará al presupuesto la labor sería que la comisión extraparlamentaria ha puesto en su dictamen.

Dice el Sr. Rosselló que Ibiza le merece todo su cariño y simpatía por sus anhelos de mejora; pero á pesar de todo cree que la línea directa que Ibiza pretende con Barcelona nada resuelve para el mejoramiento de aquella.

El Sr. Rosselló quiere convertir á Mallorca en centro de comunicaciones mediterráneas, con la Península, con Marsella, con el norte de Africa, lo que serviría además para reforzar los lazos de la unión espiritual entre las islas hermanas.

La línea que se cree entre Mallorca y Argel repitala el Sr. Rosselló como incompleta, pues dice que debe arrancar de Marsella.

Menorca, dice el Sr. Rosselló, tiene dos líneas con Barcelona, una de las cuales con escala en Alcedia, lo cual beneficia á la empresa menorquina por permitirle recoger importante soborno y pasaje mallorquín.

Pregunta luego al Sr. Ministro de la Gobernación si las mejoras en el servicio de Correos prejuzgan un plan armónico, racional del proyecto; si este proyecto es definitivo ó provisional; y si en el caso de ser definitivo crearía derechos de importancia para el porvenir.

El Sr. La Cierva contesta que las mejoras del servicio de Correos nada prejuzgan, y que el proyecto no crea derechos de ninguna clase.

El Sr. La Cierva añade que la línea entre Tarragona y Mallorca es una vieja aspiración, y que cuando el presupuesto provisional se convierta en plan definitivo, dicha línea será objeto de un proyecto especial.

Interviene el diputado por Ibiza Sr. Tur pidiendo que la línea directa entre Ibiza y Barcelona no haga escalas en ningún otro puerto, para que no le ocurra lo que con las segundas partes que nunca fueron buenas; las líneas con trasbordos nada resuelven para el comercio de Ibiza porque la práctica enseña que se emplea todo el día para trasbordar.

El señor Ministro expone la reforma del artículo en cuestión en los términos siguientes:

Créase una sexta expedición semanal entre Palma y Barcelona, una línea semanal subvencionada entre Palma y Argel, y se autoriza al Gobierno para

que el vapor-correo que salga de Mahón ó de Ibiza para Barcelona haga ó no escala en Palma y para determinar la hora. El Sr. Rosselló y el Sr. Tur demuestran su conformidad. La discusión ha resultado interesante.

RECIO.

La puerta de Sta. Margarita

Opiniones

Palma, 5 Diciembre 1907.

Señor Director de la GACETA DE MAJORCA.

Mi estimado amigo:

Correspondiendo á su galante invitación á que manifieste mi sentir sobre la cuestión de la puerta de Santa Margarita, después de no sé cuantos años de haberla visto de cerca, he ido hoy expresamente para verla y examinarla. Aparece desde luego empotrada en construcciones posteriores y con muchos remiendos. La puerta propiamente dicha, abierta en el antiguo muro, de sillarejos delgados y diminutos, se compone de dos arcos con sus correspondientes jambas, separados por el encaje del rastrillo, y con alfeizar en el lado interior. Junto á éste se adosó al muro viejo, probablemente hacia el siglo XVI, una especie de atrio con bóveda de medio cañón, sostenida por robustos muros de sillares mucho más gruesos que los de la fábrica antigua. Flanquean la puerta por el lado opuesto una torre cilíndrica, también de sillarejo delgado y el enorme polvorín, de forma irregular, en que tal vez se oculte la otra torre colateral. Entre estos dos flancos modernamente se adosó á la puerta un arco, montado por un muro de revestimiento. De manera es que de la fábrica primitiva sólo se ve el grueso del muro, en que aparecen muchos remiendos, y los dos arcos con sus jambas y el alfeizar, muy carcomidos y remendados acá y acullá. El arco exterior, el más despejado, presenta dos sistemas de dovelas, unas muy estrechas y algo irregulares, las otras más anchas y uniformes, sin duda muy posteriores á aquéllas.

Bajo á ésta minuciosidad de pormenores, porque ellos indican claramente el cuidado y celo que hubo, siglo tras siglo, en conservar esa puerta, para lo cual se tomaron tantas precauciones, adosando muros nuevos á ambos lados del viejo y rellenando los deterioros ue iban ocurriendo en los dos arcos y sus jambas. De las fortificaciones primitivas y de las puertas de éstas que había en la ciudad, no queda, que sepamos, otro pedazo visible, más que eso, ese trozo de muro y esa puerta, que nuestros padres llamaron, según atestiguan muchísimos documentos, del Esveidor, es decir, el que esvel, el que extirpó la morisma de nuestro suelo. ¿Cómo se la hubiera llamado así á no estar todos convencidos por la tradición nunca interrumpida, de que se trataba de la misma puerta por la que entró triunfante aquel rey sin segundo, nuestro Rey En Jaume?

En todas las reparaciones que fueron haciéndose en los muros y cuando se levantaron los últimos en los siglos XVI y XVII, fué respetada siempre la veneranda puerta. ¿Se le ocurrió jamás á nadie el derribarla?

El hecho gloriosísimo, memorabilísimo que recordaba, fué su salvaguardia, su defensa: el haber entrado por ahí triunfante en 31 de diciembre de 1229 nuestro venerable rey En Jaume al frente de su heroica hueste, implantando aquí el imperio de la cruz y la civilización cristiana.

La manera como se celebró hasta muy entrado el siglo XIX el aniversario de este hecho memorabilísimo, esto es, con una procesión general que salía de la Seo y de la ciudad viniendo á entrar por esa puerta, siguiendo por la calle de S. Miguel hasta la plaza de Cort y la Catedral, constituye otra prueba de que esa es la puerta misma de aquel hecho gloriosísimo. La tal procesión empezó á hacerse pocos años después de la reconquista, pues el egregio cronista En Ramon Muntaner á principios del siglo XIV escribía (Crónica 23) espresamente: «els pobladors de Mallorques ordenaren que tots los anys lo jorn de St. Silvestre e de Sancta Coloma, en que fo presa Mallorques per lo dit senyor rey, se fa processó general en la ciutat, ab la senyera del dit senyor rey.»

¿Se puede admitir que el curso de la procesión fuese del todo arbitrario, sin ninguna relación con los sitios á que se conmemoraba con aquélla? ¿Se concibe que saliese la tal procesión de la ciudad si no había de entrar por el mismo punto en que entró el gran rey con su hueste? ¿A qué salir de la ciudad, si no se había de entrar por aquel punto precisamente?

Por todo lo cual, debe reconocerse que esa es la puerta por la que penetró en nuestra ciudad el invicto restaurador de la cristiandad en Mallorca. ¿Quien se atreverá á poner en duda la trascendencia y la importancia capital de este hecho para nuestra isla? Se trata pues de un monumento, de una construcción que atestigüa ese hecho, que es un recuerdo, una memoria viviente y perdurable de ese hecho.

Pues ahora se me pregunta: ¿se ha de conservar ese monumento, esa construcción? ¿Qué carácter monumental, qué valor artístico tiene para que se haya de conservar?

Concedo que su carácter monumental y su valor artístico son muy poca cosa. Pero ¿quien se atreverá á sentar como principio que pueda sin ninguna dificultad demolerse todo edificio que no tenga tal ó cual valor artístico, que no tenga carácter monumental? ¿Se han fijado bien mis contrincantes en la cola que traería el sentar tal criterio como inconcuso y norma de proceder? Si sólo debiesen respetarse los edificios monumentales, de carácter artístico, ¿como se salvarían, por ejemplo, en Nürnberg la humilde, la prosaica casa del gran pintor y grabador Alberto Dürer, tan cuidadosamente, tan religiosamente conservada.

¿Cómo se salvarían en Weimar las humildes, las prosaicas casas en que vivieron los portentosos poetas Göthe y Schiller? ¿Cómo se salvarían tantos y tantos edificios, completamente destituidos de valor artístico y de carácter monumental, como se guardan y se conservan religiosamente en todas las naciones civilizadas porque vivieron en ellos grandes hombres ó porque ocurrieron allí hechos extraordinarios?

Sería de oír la contestación que se daría en Nürnberg, en Weimar, en todos los puntos en que se guardan como glorias dichos edificios, si alguien fuese á proponer la demolición porque tales construcciones carecen de mérito artístico, de carácter monumental.

Por consiguiente, el no tener la puerta de Santa Margarita ningún carácter monumental ni mérito artístico, no es una razón que autorice su derribo. Para merecer el respeto, la consideración y la incolumidad, le basta con creces el ser un recuerdo subsistente, una memoria tangible y viva de un hecho histórico tan glorioso y trascendental para nosotros como la restauración del imperio de la cruz y de la civilización cristiana en Mallorca.

¿Qué afearía nuestro ensanche ese vejatorio de puerta? Lo niego rotundamente. ¿Quién discutirá á los alemanes el sentimiento de la belleza, especialmente en lo que atañe al ornato y embellecimiento de las poblaciones? Pues yo podría citar muchísimas ciudades de Alemania en que se derribaron las murallas y con harta frecuencia se conservaron las puertas, y no porque ésas fuesen ningún monumento ni maravilla artística. En una ciudad tan linda y tan brillante como Aachen, al sustituirse las murallas por anchas calles y paseos, ¿tal vez no se dejaron, y subsisten muy arrogantes en medio de aquéllas, Marschierthor, Lange Turm Ponthor, Königsthor; sin que sean, como tales monumentos, ninguna cosa del otro jueves? Se conservaron por razones de carácter histórico, como entendemos que debe hacerse en Palma con la puerta de Sta. Margarita.

Y en una ciudad tan monumental y magnífica como Colonia, en punto tan céntrico como Rudolfplatz, entre Hohentauerning y Hohensollernring, Mauritiuswall y Friesenwall, no se conserva, convertida en diminuto museo de la ciudad, la humilde Hahmenthor (puerta del gallo)? ¿Tal vez no se conserva allí otra puerta, convertida también en pequeño museo, la Eigelsteinthor en medio de ancha plaza en el extremo de Gerconswall, magnífica calle con la cual tardará bastantes años en poder compararse nuestra calle de San Miguel?

Yo suplico, pues, á los hombres reflexivos, especialmente á aquellos en cuyas manos está la resolución del asunto que nos ocupa, se lo suplico por Mallorca y por España, que se fijen en esos datos que les doy, y que lo piensen bien antes de dar su voto.

Siete siglos han respetado esa puerta veneranda, huilde sí y desmedrada artísticamente, pero gloriosísima por el hecho que atestigüa y los recuerdos que evoca. Siete siglos la respetaron, se esmeraron en conservarla, defendiéndola de la ruina. Continuemos esa historia; no seamos demoleedores, no seamos bárbaros.

Si el plano del ensanche es incompatible con la conservación, que se modifique, pues la ciudad no es para el plano, sino el plano para la ciudad.

Si no hay dinero para restaurarla, que se gaste lo indispensable para asegurar su conservación.

Si de mí dependiese, yo la convertiría en pequeño museo de la ciudad. ¿Como? Revestirla con un muro el lado oeste, aderezarla algo el atrio y en uno de sus lados practicaría una puerta para entrar en el recinto que ocupa hoy el polvorín, en cuyas paredes abri-

ría una fidiadema de diminutos ventanales románicos, guarnecidos con vidrios de colores, y así resultaría aquel recinto una magnífica sala de museo; y por el interior de la torre que flanquea el otro lado de la puerta, haría subir una escalera, para ascender al piso superior, donde, elevando un poco los muros y abriendo otra fidiadema de ventanales resultaría una nueva magnífica sala de museo. Así están en Colonia Hahmenthor y Eigelsteinthor, poco más ó menos.

¿Es un sueño eso? Creo que es perfectamente factible y que había de gustar mucho, hasta á los actuales partidarios del derribo.

ANTONIO M. ALCOVER, Pbro.
Palma, 5 de diciembre, de 1907.

EL GRAN AMIGO DEL PUEBLO.

Nuestro ilustre amigo, Jorge Goyau, el gran vulgarizador de las ideas de los católicos sociales, el autor de *Le Pape, les catholiques et la question sociale*, de *Autour du Catholicisme social* y de tantos otros libros que debieran ser conocidos por todos los católicos militantes, acaba de publicar una obra sobre el gran Obispo de Maguncia, Ketteler, á quien León XIII llamó su predecesor en las doctrinas sociales.

El que quiera conocer el verdadero espíritu católico-social debe leer el libro de nuestro amigo; nosotros nos limitamos hoy á reproducir el prefacio que Ketteler puso en 1864 al frente de su libro: *La cuestión obrera y el cristianismo*. Hélo aquí:

«Yo reivindico para mí—asi Ketteler—el título de amigo del pueblo y suplico á todos los católicos que mediten mis palabras.

«Pero ante todo será útil decir algunas palabras sobre el derecho que tengo de intervenir en el debate y sobre el fin que me propongo.

«Mi intervención podría serme negada por dos motivos. El primero negaría al obispo el derecho que reivindico, ó al menos consideraría mi ingerencia como inútil. El segundo pretendería que yo me contentase con hablar á los fieles.

«Yo no participo ni de una ni de otra opinión. En la cuestión obrera se trata de las necesidades del pueblo cristiano; esta consideración basta de por sí para darme el derecho de manifestar públicamente mi opinión. Considerada por este lado, la cuestión obrera viene á ser una cuestión de caridad. Jesucristo ha establecido entre su religión y todo lo que concierne á las miserias corporales y espirituales del hombre, un vínculo eterno é indisoluble. La Iglesia no ha cesado jamás de defender esta idea. El amor cristiano, manifestándose en las obras de caridad, ha sido siempre uno de los caracteres más salientes de su historia; este amor ha hecho nacer su incomparable solicitud por las miserias humanas. Toda discusión concierne á los medios de socorrer una miseria, es pues esencialmente católica y religiosa. Es un deber para la Iglesia y para todos sus miembros intervenir en ella activamente.

«Tengo otro motivo para manifestar mi opinión al respecto. Quiero mostrar la misión que el cristianismo, con sus principios y sus medios de acción, está llamado á cumplir en la solución de este problema.

«Todo católico tiene el deber de formar una opinión sobre este problema, si no quiere permanecer en la indiferencia en medio de los más graves acontecimientos de su tiempo.

«El problema, de que se trata, consiste en realizar el estado material y moral de las clases obreras.

«Diversos medios se ofrecen al propósito. ¿Qué cosa puede ser más importante que conocer su valor desde el punto de vista religioso? ¿lo intentaremos nosotros? ¿prestaremos ó no prestaremos nuestro concurso? ¿pone el cristianismo medios aptos para alcanzar este fin? Todas estas cuestiones están íntimamente ligadas con la religión cristiana. Como obispo y como católico, tengo el derecho de examinarlas.

«Yo, prosigue el obispo, voy más allá. No sólo á mí parecer, los intereses de las clases trabajadoras están íntimamente ligados al cristianismo, sino que la mayor parte de los medios propuestos hasta ahora dejan á parte la religión, y hasta con frecuencia la contrarian, afectando despreñarla.

«Ahora bien, no se procurará á los obreros ningún alivio, si los medios propuestos no están en armonía con los preceptos de nuestra fe. Jesucristo no sólo es el salvador del mundo porque ha redimido nuestras almas, sino que también nos trajo el remedio para todos nuestros males en el orden civil, político y social. El es especialmente el salvador de las clases obreras; su salvación lo mismo que su pérdida está en sus manos; El las libró de la esclavitud y las elevó al puesto que hoy ocupan.

«Todos los esfuerzos humanitarios de los pretendidos amigos del obrero no le pedirán que el obrero recaiga en el antiguo abatimiento, si abandona á Jesucristo. La fuerza y el origen divino del cristianismo se revelan especialmente en lo que ha hecho por esta clase numerosa de la sociedad.

«En efecto, si consideramos la condición de los trabajadores en la antigüedad pagana y la comparamos con la actual no podremos negar sin ingratitude que á Jesucristo deben los trabajadores su actual elevación, y del mismo modo que el arquitecto tiene derecho á hablar de la iglesia por él erigida, el cristianismo tiene derecho á hacer oír su voz cuando se trata de las clases obreras, derecho que igualmente compete á cualquier hijo de la Iglesia.

«No sólo tengo derecho á tomarme vivo interés por las necesidades de la clase trabajadora, de formarme una opinión respecto á las cuestiones que le interesan, y, si conviene, de manifestarla públicamente, sino que tengo el deber; y mi calidad de obispo, muy al revés de verme esta intervención, me la impone imperiosamente.

«Cuando fui consagrado obispo, aún antes de que se me hubiese conferido la dignidad de tal, la Iglesia me preguntó: «¿Prometes, en nombre de tu Dios, ser dulce y misericordioso con los pobres, con los extranjeros y con todos los desgraciados? Y yo respondí: «Lo prometo.» Jesucristo dijo: «Os he visto como mi Padre celestial me he enviado.» Luego, según estas palabras el obispo es su representante. Así la Iglesia pide al sacerdote, antes de conferirle la dignidad de Obispo si quiere imitar á su divino Maestro en el amor á las clases necesitadas. ¿Cómo podría yo, después de tan solemne promesa, permanecer indiferente en un pleito que tiene por objeto las íntimas necesidades de una clase tan numerosa de la humanidad? La cuestión obrera me interesa como obispo, tanto como el bienestar de aquellos de mis diócesanos que forman parte de esta clase, y sobre todo tanto como el bienestar de todos los trabajadores, mis hermanos en Jesucristo.

«En consecuencia dedico este libro: *La cuestión obrera y el cristianismo* á todos aquellos que se ocupan en tan grave cuestión, con sentimientos cristianos. Si la diversidad de creencias ha levantado entre nosotros una barrera deplorable, el amor de Dios es por otra parte un poderoso vínculo que á menudo nos permite estrecharnos la mano con alegría, cuando se trata de la clase obrera y de los medios de auxiliirla.

«Nosotros, á nuestra vez, suplicamos á nuestros lectores, que mediten las palabras del gran predecesor de León XIII y que procuren darse cuenta de los deberes que inculca á todos los católicos. Nadie diría que las palabras transcritas fuesen publicadas el año 1864, á juzgar de lo ayunos que muchísimos demuestran estar acerca de los deberes sociales de los católicos tanto seglares como sacerdotes.

Para Navidades
Despachos de vinos de todas marcas, Mostales, Málaga, Jerez y vinos añejos de clases superiores y garantidas.
Santo Cristo, 20—Palma
PEDRO JOSÉ ESBARRANCH
Color sano lo dá el SEROBIOLO.

EL MEJORAMIENTO DEL OBRERO

Conferencia dada por D. Francisco Castañó, presidente de la Asociación de profesores mercantiles de Mallorca el día 1.º de diciembre de 1907 en el salón de la sociedad «La Protectora».

Ante todo voy á excusarme del retraso en principiar, tanto como el que más lo he sentido, pero á las 11 éramos muy pocos los que estábamos aquí congregados, y aun violotando mis propósitos y convicciones he creído oportuno apelar á este cuarto de hora que llevamos de espera y que no tengo para que arrepentirme de ello me lo demuestra la concurrencia ahora numerosa.

La Asociación de Profesores Mercantiles de Mallorca acordó por unanimidad organizar una serie de seis conferencias públicas dedicadas al elemento obrero. No puedo, vosotros lo comprendéis bien, aplaudir, encarecer lo laudable de tal proyecto, porque mis palabras sonarían á autobombo.

Deseara la Asociación de celebrar las en las mejores condiciones, pensó en que podrían celebrarse aquí, en este pacífico y bien decorado Teatro de La Protectora.

Vosotros, si no todos, muchos, conocéis lo que representa esta sociedad de nombre apropiado, y no os va á

extrañar el conocer que puestos á habla con su digno Presidente señor Alcover, á la primera indicación, se nos ofreciera galantemente este espléndido salón. Cumplo gustoso el deber ineludible, y aun que no lo fuera igualmente lo cumpliría, digo ineludible porque ser agradecidos es inherente á ser honrados y á ellos estamos todos obligados de apreciar en lo mucho que vale la merced recibida de la Sociedad La Protectora.

Gustosísimo os manifiesto mi agradecimiento por vuestra asistencia y á la prnsa palmesana en general y á la obrera en particular, me complace en hacerle patente mi gratitud por haber, no sólo anunciado la celebración de este acto, si que también recomendado la asistencia.

El cargo de Presidente de la Asociación me viene muy ancho, esto lo sé yo más que lo que vosotros podéis pensarlo; pero ya que el afecto de buenos amigos me obliga á continuar en él, hay que aceptar sus consecuencias y por ellas me teneis inaugurando las conferencias. Hay preferencias que á veces resultan de plomo, tan pesadas son, y á ellas debo el tener, no sé si decir en gusto ó disgusto, pues ambas impresiones sufro, la primera por tener el honor de hablarlos, la segunda por el temor que abrigo de defraudar hasta vuestras más limitadas esperanzas en caso que alguna de escucharme con complacencia hubieseis conebido.

No ignoro, Señores, á cuanto me obliga la neutralidad de la tribuna y hago cuenta de no faltar á ella. Tal es mi propósito demostrado al haberos

invitado á todos para que asistierais, sin preocuparme de vuestros ideales políticos. Mas concepitó deber mio advertiros antes, para que no podáis llamarnos á engaño después, que las cuestiones económico-sociales pueden, añadir por mi cuenta deben, tratarse en un campo neutral libre de los prejuicios de secta y en un régimen de respeto absoluto á todos los ideales, pero que es imposible prescindir de las opiniones particulares de cada uno al tratar estas cuestiones. No conozco tratado de ellas en que no se manifieste las simpatías del autor por tal ó cual solución, por este ó aquel procedimiento, por una ó otra doctrina.

Con vuestro permiso y confiado á vuestra benevolencia voy á entrar en materia.

Definir al obrero, estudiar sus características, su importancia, es cosa larga y como que no tiene conexión inmediata con lo que voy á tratar, dejaré de hacerlo y solo bajo un punto de vista tan propio como subjetivo, clasificaré al obrero en tres grupos.

El primero formado por los obreros que reciben casi como limosna el salario. Estos son inconscientes, no lo duelen; su cultura, la cual tiene que hacerles sentir su dignidad, es muy limitada. Yo no sé si, hasta, haciéndoles justicia sin ofenderles se les puede aglomerar al número de los ignorantes.

El segundo lo integran los obreros que ven en el salario un pequeño rescate del robo de la propiedad. A estos, creedme, si les veis algún día pidiendo 8 horas de jornada, podéis,

seguros de no equivocaros, suponerles no sinceros, pues su principal preocupación, su única, tal vez, es no trabajar ni media.

El otro y último grupo lo constituyen obreros verdaderamente, amantes del trabajo, deseosos de instruirse y educarse, conscientes: conocedores de sus obligaciones y no dispuesto á dejarse arrollar en sus derechos. Respetuosos, convencidos de lo necesario de la autoridad, la propiedad, no protestan de ellas mientras su misión social no se sofisticara. Este obrero ve en el salario el rendimiento de su trabajo, y convencido de que su medio honroso de vida está en el trabajo, á él dedica sus iniciativas, sus esfuerzos, la frente levantada, la conciencia tranquila, sabe que cumple un deber, sí, señores, sí; todos, cada uno según sus aptitudes y medios, tenemos el deber de trabajar.

A esta buena clase de obreros, para satisfacción de todos, pertenecen la inmensa mayoría de vosotros los obreros palmesanos, y no comprendo como las clases patronales no han procurado vuestra mejora y ha sido preciso que hicierais ostensible vuestra condición y la determinación firme para que se mejorase. ¿Cuanto más hubiera convenido, hace 20 ó 15 años, á los patronos concederlos lo que era de justicia y hoy seriais amigos, estaríais unidos, no habría rivalidades ni estaríais distanciados vosotros por contar, tal vez con demasia, con vuestro propio valer, ellos por no poder oportar resignados la cuantía de vuestras fuerzas.

Mas lo pasado no tiene remedio. Hay

que conformarse con él y olvidar cuanto pueda predisponer al rencor y al odio, sentimientos impuros, máxime cuando en el presente se está aún á tiempo para hacer bastante en favor vuestro.

En el caso de que ya no haya injusticias que reparar, ni lo afirmo ni lo niego, vu str modo de vivir puede y debe mejorarse mucho, y ello debe preocupar, (venturosamente, y preocupando), á las clases acomodadas y patronales, porque es cierto que ningún economista ni el mas conservador, (y hago mal en emplear este calificativo no apropiado, pues con propiedad se aplica á los liberales de buena fe, á los armónistas en cuestiones económicas, á los intervencionistas en las sociales) ningún economista repito, por apegado que esté al ideal capitalismo deja de reconocer que el trabajo representa un factor imprescindible, en la producción; y, Señores, en la producción está el progreso, la civilización, la vida.

En mi concepto vuestro mejoramiento debe elaborarse en tres campos diferentes, distintos, no opuestos ni incompatibles: ¿Cuales son? El moral, el intelectual y el económico.

La moralidad, señores, es la ley de la vida social, sin ella toda colectividad humana es imposible. Una sociedad en donde el estado corriente de relaciones fuera el engaño, el robo más ó menos, desfigurado, la agresión y la lascivia, no podría existir. La ley moral dá cohesión á los diversos elementos sociales y establece las relaciones de armonía sin las cuales son imposibles la sa-

lud del organismo colectivo y el cumplimiento de la finalidad humana.

Mucho se ha escrito dice el señor Sans Escartin, sobre la oposición posible entre la conducta moral y el interés personal, ó sea entre el bien y la felicidad sobre la tierra. Entre la opinión de Franchin, para quien la honradez es el verdadero camino de la dicha humana, y el escepticismo de Renan cuando afirma que la virtud constituye en el orden finito una mala colocación del capital de la vida, la ciencia, en mi sentir, no puede menos de inclinarse al criterio del inmortal físico y moralista americano. Si las cualidades morales reflejan, ante todo, necesidades de la vida social el hombre virtuoso será el hombre verdaderamente apreciado y enaltecido por sus conciudadanos. La virtud aumentará considerablemente el valor de sus cualidades nativas. Puede suceder que un hombre de moralidad superior sufra reverses de la fortuna ó carezca de otras condiciones precisas para lograr resultado en la vida. El primer caso nada significa contra nuestro parecer: la virtud favorece sin duda, pero no garantiza el triunfo en las contiendas sociales: el más valiente perece á veces en el primer combate, y hombres sabios han vivido siempre en la obscuridad. Por algo se á pintado ciega á la Fortuna. No obstante, lo que por regla general suele acaecer es el segundo caso. Yo he conocido y conozco hombres de sentimientos nobilísimos de un valor moral de primer orden; pe-

Continuará.

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal)

En desagravio del mar... La ciudad ha crecido escalando las montañas vecinas hasta coronar de hoteles y de luces la mas alta. El centro se ha situado definitivamente en la plaza de Cataluña donde empiezan a estar domiciliadas todas las bancas. Y poco a poco el mar ha sido olvidado, relegando a una de tantas vias de comunicacion sin otra importancia que el trafico.

Pero ultimamente la ciudad ha sentido el ansia de volver a contemplar el mar. Se ha dado cuenta de que Barcelona iba tomando el caracter de cualquier insipida poblacion interior; porque los mismos Barceloneses si querian aspirar un poco de brisa perfumada de sales marinas o recorrer con la vista el horizonte de esta inmensa llanura siempre atractiva e ignota, tenian que ir a las poblaciones de las costas, mas o menos cercanas como Sitges o Arenys de Mar.

La iniciativa ha partido de un concejal Catalanista en la sesion de ayer noche del Ayuntamiento. Discutiose largo rato la manera de trazar mirandas y paseos que bordean la costa, desde donde podamos contemplar el mar libre, del cual ahora nos aisla una interminable hilera de almacenes que ha levantado la Junta de Obras del puerto un año despues de otro.

En Amberes, decia el Sr. Durán, se ha resuelto el problema haciendo que por encima de los almacenes pudiese circular el publico.

Esta mejora indiscutible resultaria sin embargo muy costosa, porque tendrian que cambiarse las techumbres que no se construyeron con tal fin.

Por esto se presentaron ayer otros proyectos como la prolongacion hasta el rio Besós y por la falda de Montjuich del paseo de Colón lo que parece mas facil de llevar a cabo.

De todos modos el Sr. Magriñá, representante del Ayuntamiento dentro de la Junta de Obras del Puerto, tiene que tratar de conseguir la reforma indicada que convertiria en elegantes miradores la serie de almacenes que rodean las dársenas.

Es verdaderamente hermoso ver como las corporaciones señalan nuevos derroteros o sostienen los que decaen, para mantener y encaminar la espiritualidad de un pueblo. Barcelona necesita dar impulso a las empresas maritimas para conservar su supremacia comercial. Desde muy antiguo viene gastando sumas enormes en la construccion de su puerto que ha

tenido que crearlo sobre una playa incolemente, donde se perdian infinidad de embarcaciones; muy al contrario de otras ciudades que deben su importancia a la proximidad de un rio o de un refugio natural. Y ahora que habia alcanzado un desarrollo admirable, las aficiones del pueblo iban separandose del mar, por lo que los espiritus progresivos y directores han comprendido la necesidad de una reaccion intensa e inmediata, la que vienen preparando desde hace tiempo en periodicos y conferencias.

Toda vez que el movimiento está ya encauzado, augurando felices resultados, nos cabe la satisfaccion de hacer constar que el primero en sacar del olvido en que Barcelona tenia a su puerto y al mar, fué nuestro paisano M. S. Oliver desde las columnas de la «Vanguardia».

E. ESCALAS. Barcelona 4 Diciembre 1907.

El cuarto de hora

La cuenta del fumista... Los franceses llaman *fumi terias* a ciertas bromas, y segun dos notables escritores el origen de esta frase es bien distinto.

Para Paul Arene viene de que cierto fumista que se hallaba arreglando una chimenea en un tejado, se dejó caer sobre un transiente para darle una broma, y resultó que murieron los dos.

Francisco Darcey concede a la frase su origen menos macabro y mas divertido, pues según él, la broma de fumista o fumisteria procede de una famosa cuenta de uno del oficio, que decía:

Por haber ido con un aprendiz a casa del Sr. X. francos. 2
Por haber tratado de evitar que la chimenea hiciera humo, id. 3
Por no haberlo conseguido, id. 6

Total francos. 10 Beneficio de la Risa

Cada vez que hacemos este extraño gesto, que sólo pertenece a la raza humana, pues los animales no rien jamás, hacemos un gran bien a nuestro cuerpo. No hay una sola parte de nuestra organismo que no reciba una oleada de sangre en la coluvsion de una alegre carcajada.

El principio de la vida va a renovar asi toda nuestra carne; la circulación más rápida impresiona todo el organismo. Riamonos, pues, de buena gana.

Pájaros buzos... Los *Colymbidae* son unos pájaros que viven en los mares más fríos de las regiones polares, y son excelentes buzos. La mayor parte de las especies permanecen fácilmente debajo del agua ocho minutos. Se sumergen sin esfuerzo lo mismo a flor de agua que a grandes profundidades, y compiten en velocidad con los peces más ligeros.

En las islas de las costas de Chile también abundan unos pájaros buzos, llamados *quivilos*, y un viajero que los ha observado en la rada de Punta Arenas, cuenta que estos buzos incomparables permanecen bajo el agua un tiempo que varia desde cinco minutos a un cuarto de hora.

bado, faltando sólo la regia sancion, que no se hará esperar.

Y con esto nos levantamos, estrechando la mano, agradecidos, al jefe del partido conservador mallorquin, quien en el momento de despedirnos, sintetizó la conversacion diciendo: lo que ya le he dicho: política muy diáfana y verdadera firmeza.

La cruz Roja

Fiesta en la Vileta

Como ya dijimos, el próximo domingo se celebrará lucida fiesta en la Vileta, que *La Cruz Roja* en aquel caserío dedica a la excelentísima Patrona de España y de la Institución.

Hemos sidos invitados a dicha fiesta.

El programa es el siguiente:

Por la mañana a las diez y media, solemne Misa rezada, a la que asistirá corporativamente la Comisión y la Ambulancia, en la iglesia de La Vileta.

Por la noche a las seis en el salón de actos de «La Aldeana» se celebrará una velada, conforme al siguiente programa:

Primera parte
1.º Sinfonía a piano.
2.º «Conferencia» por el Rdo. D. Pedro Isern. Vicario y Presidente honorario.

3.º «Serenata española» y «La Gracia de Dios» por la señora Palmer y Srtas. Pol, Llull y Sabater (J. y A.)

4.º «Poesias varias» por el Sr. Saiz de la Ossa, Presidente de la Comisión.

5.º «Les Jeunes Vertueuses» walse a 6 mains, por las niñas Salas, Beachamps y Ortigosa.

6.º «Poesia» en mallorquin, por el Sr. Ferrá (D. M.)

7.º «El puñao de Rosas» y «La alegría de la huerta», por la banda de bandurrias dirigida por el Sr. Calafell.

8.º Miserere del «Trovador» y «El año pasado por agua» por D. Pedro A. Alemany.

Segunda parte
1.º «1.ª suite, L' Arlesienne» para piano a cuatro manos, por los Sres. Salleras (D. F. y D. J.)

2.º «Poesias» mallorquinas, por el Sr. Garcia Rover.

3.º «El Anillo de Hierro» y «El Abanico» por los Señores Suau, Sabater y Masot.

4.º «Poesia» castellana, por el Sr. Saiz (D. R.)

5.º «Sonata de Beethoven» por el Sr. Salleras (D. F.)

6.º «Discurso de gracias» por el Rdo. Sr. D. Bartolomé Juan, Pbro.

7.º Marcha húngara de «La Damnazione di Faust» por el Sr. Salleras (D. J.)

Para una victima del trabajo

De vuelta de Buñola, en donde, como dijimos, visitamos al pobre Antonio Poquet, victima de un accidente en el tunel de la via férrea de Sóller a Palma, el Ilmo. Señor Obispo tuvo la bondad de interesarse por su estado y nos entregó 25 pesetas para que las remitieramos al herido. Algunos de los amigos de la GACETA, miembros respetables del Clero y varios señores militantes, se han interesado también por la victima del trabajo y nos han entregado donativos, que, junto con el del Sr. Obispo, constituyen una suma de 50 pesetas; cantidad que le hemos enviado hoy, por conducto del carpintero de aquella localidad Andrés Quetglas y el Sr. Cura-Párroco.

Temporal en el mar

En el mar reina fuerte temporal. Las barcas del *bon* imposibilitadas de dedicarse a sus faenas, han fondeado en este puerto.

Con algunas horas de retraso ha llegado esta mañana de Barcelona el vapor correo *Balear*, el cual, en su travesía, ha encontrado mar dura.

El vapor correo *Istleño* ha suspendido hoy su salida para Ibiza y Valencia, viaje que emprenderá, si el tiempo lo permite, mañana por la mañana, a las diez.

Oposiciones a escuelas de niñas

A las tres de la tarde de ayer empezaron a celebrarse en el Instituto General y Técnico los ejercicios de oposicion a las escuelas vacantes en esta provincia, que son Alcudia y San Antonio Abad, dotadas ambas con el haber anual de 525 pesetas y demás emolumentos.

El número de opositoras que tenían presentada solicitud son veinticuatro, de ellas, obediendo a distintos motivos, tan sólo se han presentado tres.

Las tres que han empezado los ejercicios son doña Catalina Billoch, doña Magdalena Covas Alemany y doña Juana Tous y Juan.

Los temas que les tocaron en el primer ejercicio, escrito, efectuado ayer son los siguientes:

Temas 19.—Letras mayúsculas y empleo de las mismas. Signos de puntuación: casos en que debe emplearse cada uno de ellos.

Tema 58.—Sistema de pesas y medidas. Condiciones principales a que debe satisfacer un buen sistema de pesas y medidas. Sistema

métrico decimal. Unidad fundamental; unidades principales; definición de cada una de ellas.

De Instrucción Pública

D.ª María Filomena Rebassa ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela pública de niñas de [Babera (Lérida)].

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que en lo sucesivo se autorice el traslado de auxiliares numerarios de Universidad a otros establecimientos de la misma categoría para ocupar vacantes del mismo grupo y sección é igual facultad en la que los auxiliares presten sus servicios, con tal que no estén anunciadas las oposiciones de la cátedra correspondiente y que no se perjudique los derechos de los auxiliares de plantilla.

La concesión de permutas entre auxiliares se limitará a los casos en que éstos se encuentren en condiciones idénticas.

El vapor «Villa de Sóller»

El vapor «Villa de Sóller» ha cambiado su itinerario. El itinerario de referencia ha sido modificado por acuerdo de la Junta Directiva, que ha aceptado las proposiciones de la Junta de Obras del puerto de Barcelona, de hacer dicho vapor dos viajes mensuales de Cete a la ciudad

condal con cargamento de cal hidráulica con destino a aquellas obras.

El itinerario que regirá, salvo fuerza mayor, hasta el próximo mes Abril, es el siguiente: Salidas de Sóller para Barcelona y Cete; los días 1 y 16 de cada mes.

Salidas de Barcelona para Cete: los días 2 y 17 de cada mes. Salidas de Cete para Barcelona y Sóller: los días 10 y 25 de cada mes.

Salidas de Barcelona para Sóller: los días 11 y 26 de cada mes. Salidas de Barcelona para Cete: los días 7 y 22 de cada mes. Salidas de Cete para Barcelona: los días 5 y 20 de cada mes.

Almacenes JUAN MATONS. Véase el anuncio en 4.ª página.

Los médicos y odontólogos diariamente prescriben el AGUA OXIGENADA, que prepara el conocido farmacéutico de Palma, J. Sureda Lliteras.

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial) Conduccion de presos a Tarragona.—Conflicto en pié.—Ossorio a Gobernación.

Barcelona 5 (23/40) Mañana serán conducidos a Tarragona el titulado coronel Moore y Mossen Suria condenados por el último alzamiento carlista.

Sigue sin solucionarse el conflicto entre patronos y carreteros sobre el descanso dominical.

Dícese que el gobernador de Barcelona Sr. Ossorio y Gallardo irá a ocupar un elevado cargo en el ministerio de la Gobernación.

Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial.) Varias noticias La inspección sobre las sociedades de Seguros.—Lo que dice «B. Mundo».

Madrid 5 (23/15) En la orden del día de la mañana, en el Senado, figura la discusión de la ley regulando la inspección sobre las sociedades de seguros.

El periódico «El Mundo» supone que la debilidad y el deseo de complacer a Maura ha lleva a Morret a hacer concesiones al Catalunismo que comprometen el porvenir político.

Asamblea republicana aplazada.—Movimiento de buques. Madrid 5 (23/20) La minoría republicana se ha reunido bajo la presidencia del Sr. Azcárate acordando aplazar la Asamblea del partido, lo que se comunicará a todas las Juntas provinciales.

El «Pelayo» relevará al «Extremadura» que se halla en Rabat. El «Numancia» irá a Tánger.

Suicidio Madrid 5 (23/25) Se ha suicidado el magistrado jubilado don Manuel Gonzalez Tamayo.

Parece que el movil que le ha impulsado a adoptar tan lamentable resolución ha sido una enfermedad crónica que largo tiempo hacia venia padeciendo.

Nuevo Obispo.—El Obispo de Jaca en el Senado. Madrid 5 (23/30) Se ha acordado nombrar para ocupar el obispado de Ciudad Rodrigo al actual Arcipreste de Tarragona.

El señor Obispo de Jaca ha defendido en el Senado la suprescion en el presupuesto de Estado de capítulos de ingreso por derechos sobre patronatos y obas pías de Jerusalem.

Informe favorable Madrid 5 (23/35) El Consejo de Estado ha informado favorablemente el expediente del concurso para las obras del puerto de Cádiz.

Romanones a París.—El Presupuesto de guerra. Madrid 6 (0/50) Por asuntos particulares marchó ayer noche a París el conde de Romanones.

Hoy terminará en el Congreso la discusión del presupuesto de Gobernación, comenzando a discutirse inmediatamente el de Guerra.

Huelga terminada.—Temporal. Embarcaciones zozobradas. Víctimas.

Ha terminado la huelga de los estudiantes de veterinaria.

de los créditos a que alude el Obispo.

Después de algunas observaciones del conde de Peñarámiro apruébase el presupuesto y levántase la sesión a las 6:50.

Congreso Abre la sesión a las 2 50 Preside el señor Dato.

Dase cuenta del fallecimiento del señor Hierro.

Acuérdase consignar en acta el sentimiento de la Cámara.

Los señores Dangelo, Testor y Montesinos dirigen ruegos que contesta el ministro de Fomento.

El señor Navarro Ramirez desarrolla una interpelación sobre la forma de constitución de la Diputación provincial de Almería.

Censura al ministro por suponer que se malogran los propósitos de desterrar el caciquismo.

Califica de ilegal la constitución de la Diputación.

Censura que el ministro no haya resuelto el recurso presentado desde hace 6 meses.

El ministro de la Gobernación explica el estado de las pasiones políticas en la provincia y dice que nada ha resuelto para que el tiempo calme las pasiones.

El señor Alcalá Zamora desarrolla una interpelación sobre la conducta del gobernador de Valladolid y del alcalde de R. O. de Medina del Campo.

Enumera varios hechos realizados por ayuntamientos de aquel distrito. Refiere censurándola la providencia del gobernador que impedia la alzada contra sus resoluciones.

El ministro de la Gobernación expuso que existían recursos pendientes.

Los señores Salvatella y Pi Arsuaga formulan preguntas sobre la tardanza en conceder permisos para a rir una escuela privada en Barcelona.

El Sr. Miró pregunta las razones de haberse limitado a dos meses las oposiciones al cuerpo de Telégrafos.

El ministro de la Gobernación contesta que era indispensable.

Continúa la discusión del proyecto de emigración.

El Sr. Chaves combate el artículo 1.º

El Sr. Pujana le contesta en nombre de la Comisión.

Los Sres. Vicenti, Anton Portela, Navarrete y Lombardero apoyan enmiendas a varios artículos de la ley. Acéptanse unas y deséchense otras. Acuérdanse impugnan los artículos por los Sres. Jorro, Guillon y Quejana, por la Comisión y por el ministro de la Gobernación.

Apruébanse todos los artículos 11, 12 y 13 después de deshechar varias enmiendas y admitir otras de los Sres. Barroso y Guzmán.

El Sr. Ferrer Vidal impugnó el capítulo 14.

Le contesta por la Comisión el Sr. Poggio.

Apruébase el artículo.

El señor Diaz Aguado apoya una enmienda al 15 relativa al sueldo de 750 pesetas que se asigna a los ujieres en las plazas de nueva creación que considera insuficiente.

Le contesta el Sr. Poggio y se deshecha.

El Sr. Franco apoya otra en que pide el aumento de remuneración para los porteros y ordenanzas de telégrafos.

El señor ministro de la Gobernación le contesta que aunque es justificada, no puede atenderla y dijo que el presupuesto es de preparación para atender en el sucesivo a las reformas reclamadas.

Apruébase los capítulos 15, 16, 17 y 18 con una enmienda del señor Tur modificda por la Comisión.

Se aprueba los capítulos 19 al 26.

Este último con una enmienda del Sr. Isasa.

El Sr. Portela pide aclaraciones a las gratificaciones de la guardia civil.

El ministro de la gobernación protestó de que se suponga que Gobierno desconoce los relevantes servicios de la guardia civil y dijo que ha seguido el criterio de que el los capitanes y tenientes de dicho cuerpo tengan todos los beneficios de los capitanes y tenientes del ejército.

Se suspende la discusión y se lee un voto particular al presupuesto de guerra, y al dictamen sobre el acta Lucena declarando la capacidad y aptitud del Sr. Guñor.

Se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco.

JUAN CALCINA Pintor y empapelador Se facilitan presupuestos Colocación de papel a UN REAL ROLLO Especialidad en decorar habitaciones a precios economicos 70—Jaimé II—70—Palma Se necesitan un oficial y un mozo para taller—Informar en: Brossa, 30—EL AGUILA—Brossa, 30

DE LA MAÑANA

Hablando con D. Manuel Guasp

Teníamos verdadero deseo de interrogar al jefe de los conservadores mallorquines D. Manuel Guasp.

Su significación, el viaje que a Madrid acaba de realizar, los momentos actuales de la política, que bien podemos calificar de álgidos, el grande y reciente triunfo de Maura en el Parlamento, eran otros tantos motivos que a ello nos inducían: claro está pues que no debíamos desperdiciar la primera ocasión propicia que se nos presentara.

En su despacho de la Salinera Española nos recibió el Sr. Guasp con la exquisita amabilidad que le es peculiar.

Nada nuevo puedo comunicarle, comenzó por decir el jefe del partido conservador en Mallorca: al actual momento de la política española lo caracteriza u a gran diáfana; lo que el telégrafo esboza esto es lo que realmente ocurre, esta es la marcha de la política. En otras ocasiones, desde Madrid y estudiada intimamente la gestión política, conocíase muchos detalles que por completo ignoraban los que vivían lejos, los no militantes, por decirlo así; hoy en cambio, no ocurre esto, lo que saben Vds. es lo mismo que nosotros sabemos.

El triunfo de Maura es a todos patente, jamás hubo situación más firme, mas sólida que la actual del partido conservador; y al expresarse así el distinguido político notábase en su acento todo el vigor de la sinceridad, la fuerza toda del pleno convencimiento.

Y la discusión de los presupuestos? Muy bien encauzada, pero será algo larga. Al discutirse los de Fomento en toda su acepción y singularmente el de Instrucción Pública, será cuando resultará más vivo el debate y más enérgico; la discusión será amplia y luminosa, pero tampoco entonces ha de encontrar el Gobierno obstáculos graves.

El proyecto de Administración local no entrará en turno, según la opinión del Sr. Guasp, hasta principios de año; si comienza a discutirse antes será tan sólo en sus

preliminares. El partido conservador, nos añadió, tiene mucho tiempo por delante: los actuales ayuntamientos que en 31 de Diciembre terminaban sus funciones, pueden continuar, merced a lo acordado, que hoy tiene ya fuerza de ley, mientras no rebasen el año 1908, y es evidente que, así las cosas, el partido conservador no ha de convocar a elecciones, mientras no lo haga con sujeción a la nueva ley, so pena de que no lograra verla aprobada, cosa verdaderamente inverosímil.

Preguntamos luego al Sr. Guasp algo referente al palpitante proyecto de comunicaciones marítimas. A ello nos contestó que nada en concreto cabía decir de momento ni formular siquiera opiniones. Está ello todavía bajo la jurisdicción de una comisión extraparlamentaria, y, por respetabilísima que esta sea, nada puede augurarse hasta que resuelva el Parlamento puede tomar tantos giros! Lo único que cabe afirmar es que es un asunto que reviste verdadero interés.

Comprendíamos que abusáramos ya de la amabilidad de nuestro distinguido interlocutor, pero no quisimos terminar la entrevista sin preguntar si había alguna noticia de interés capital para Mallorca.

Lo único que puedo comunicarle, es algo referente a la proyectada carretera de Andraitx a Alcudia, por Lluch y Pollensa, la carretera a través de Mallorca pintoresca, tan importante para el fomento del Turismo. Ya tienen Vds. noticia, pues ya lo adelantó el telégrafo, de que fueron remitidas a Palma 2.500 pesetas para las obras del trozo de carretera comprendido entre Lluch y Alcudia pasando por Pollensa; hoy puedo añadir, con plena seguridad, que muy pronto será remitida la consignación total para el resto de las obras.

Y al decir esto el Sr. Guasp, siempre deferente, abría una voluminosa carpeta, repleta de cartas, papeles y anotaciones, verdadera carpeta de político y de político influyente, y nos enseñaba una carta: era del Director general de Obras Públicas; en ella manifestaba que el crédito para las obras de la carretera estaba apro-

Cristales de todas clases para lentes y anteojos. Gemelos psísmáticos, de teatro y campo. Gafas para automovilista. Barómetros. Termómetros. Aparatos de precisión. Fotogramas. Oleografías. Estampas de todas clases. Molduras para cuadros. Mapas, etc., etc.
 Géneros nacionales y extranjeros de 1.ª calidad—Grandes surtidos—Precios módicos.

ANTIGUA CASA LASSALLE
 S. NICOLÁS, 29 Y 31

Gabinete clínico y operatorio

J. Sureda Massanet
 Médico especialista en ENFERMEDADES de la MUJER
 Ex-ayudante del Dr. FARGAS de Barcelona
 Instrumental expreso para operaciones a domicilio, dentro y fuera de la capital
 Consulta de 11 a 1.—Especial económica (6 gratuita) para pobres, de 3 a 4.
 DANÚS, 4, ENTRESUELO

DE LA TARDE

Rectificación de un descuido

Con el natural deseo de adelantar a nuestros lectores todas las noticias referentes al fausto suceso de la elección del Obispo Reverendísimo Señor Massanet, recogimos ayer las noticias de la profesión de fe del nuevo Prelado, con mucha premura de tiempo.

Con mucho sentimiento nuestro, después de publicada nuestra segunda edición, nos dimos cuenta de que habíamos omitido que había actuado como testigo, nuestro querido amigo don Gabriel Morrell y Verd, primo hermano del Obispo electo de Segorbe.

En cambio dijimos que había sido testigo el Rdo. Sr. Garau, cuando asistió simplemente para acompañar a S. Ilma. nuestro señor Obispo.

De la provincia
 Mallorca

Inca 6 Diciembre.
 El próximo domingo, a las seis de la tarde, el padre capuchino Rdo. Francisco de Barbens, que en sus sermones ha demostrado poseer vastos conocimientos filosóficos y sociológicos, dará una conferencia en el local del Círculo de Obreros Católicos de esta ciudad.

Ayer dejó de existir la apreciable señora doña Catalina Llabrés. Al anocher fué conducido su cadáver al cementerio; el séquito fué numeroso y selecto.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban su esposo don Jaime Puigserver, Jefe de la Estación del ferrocarril, su hijo é hijas la expresión de nuestro más sentido pésame.

Varias familias hacen gestiones para que el próximo año 1908 se instalen en Inca las Hermanas de la Doctrina Cristiana.

Se cree que el Ayuntamiento les cederá local para el convento.

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre el abuso de colocar piedras ó materiales en algunas calles, como la del Recreo, rogándole ponga coto á él; pues dichos materiales obstruyen el tránsito libre de carruajes y alean la ciudad.

Corresponsal.

Sóller 6 de Diciembre.
 Anoche, á última hora, fueron viaticados los Rdos. Sres. D. Antonio Caparó y D. Juan Simonet, presbíteros, enfermos, el primero de una afección cardíaca, y el segundo de una pulmonía: ambos de suma gravedad.

Fué una nota admirable, la expectación que se produjo en la Plaza Mayor, al oírse la primera campanada del Viático. A una robusta voz de «paren», salida de entre los mismos concurrentes al anunciado baile de ayer, la mayoría obreros del ferrocarril, se postraron todos reverenciando al Señor de Señores, y permaneciendo en actitud devota, á los acordes de la marcha real, hasta que desapareció el lucido cortejo, hacia la casa de don Antonio Caparó.

Hacemos votos para la pronta mejoría de los señores Caparó y Simonet; y nos congratulamos de la magestuosa actitud de la masa obrera, en presencia de su Dios.

Corresponsal

Llorito 5 de diciembre.
 A pesar de que los precios para la venta de cerdos cebados no hayan sido muy satisfactorios para los vendedores, muy pocos son los que quedan ya de aquellos en esta localidad para la venta de entre los muchos que se habían engordado.

De lleno estamos en la época de la siembra, siendo muchas las cantidades de abonos empleadas por nuestros agricultores, debido á los buenos resultados que les tributa su empleo.

El 30 del mes pasado empezó en la Iglesia de este vecindario la novena que cada año se celebra en honor á la Purísima Concepción de María Santísima. El sermón de dicha función durante todos los días está á cargo de

nuestro celoso Vicario D. Juan Munar.

—Durante los días 6, 7 y 8 del actual se celebrará solemne Oración de Cuarenta-Horas, ocupando el púlpito, el notable orador sagrado Sr. Socías Vicario de Lluchmayor.

—Desde el 18 del mes pasado se encuentra en este vecindario donde se dedica á la enseñanza el joven á ilustrado profesor de primera enseñanza D. Pedro Vidal Torres, pensionado por varias personas de esta localidad.

Corresponsal.

Ibiza 4 de Diciembre
 El ilustrado joven D. Julio Ferrer y Torri, que marchó hace pocos meses á Buenos Aires, ha obtenido una brillante colocación en la Armada Argentina, por recomendación del valioso obispo don José Ferrer y Torres, capitán del crasatlántico «José Gallart».

—Con motivo de celebrarse hoy a festividad de Santa Bárbara, se ha permitido á la fuerza de artillería que se entregase á la expansión con que acostumbra anualmente festejar á su Patrona.

—Se trata de celebrar una función teatral de aficionados, con el fin de allegar fondos con destino al Monumento de los corsarios ibicencos.

El temporal

Durante la mañana de hoy ha reinado en esta ciudad fuerte vendaval, que hacía imposible el tránsito por las calles y plazas.

En el mar continúa reinando gran marejada.

Hé aquí el tiempo reinante, según los telegramas recibidos en esta comandancia de marina:

Bajoli: B.º viento O. duro, marejada, y cielo acelajado y horizontes brumosos.

Alcudia: viento SO. duro, marejada y cielo despejado.

Soller: viento O. crudo, marejada y cielo acelajado.

Ibiza: B.º 762.17 viento OE. duro, cielo acelajado y mar p. cada.

En la Casa de la Villa

Esta tarde á las doce y media se ha reunido la comisión de Fomento y Beneficencia aprobando varios asuntos de trámite, desprovistos de interés.

Para mañana está convocada la Comisión de Obras y para el próximo lunes la de Ensanche y Murallas.

Ayer, á las doce, se celebró en el Ayuntamiento la subasta para la contratación de las obras de pequeña reparación en la vía pública.

Presentáronse diez y fué adjudicada á D. Juan Crespi y Juan con una rebaja de 30'70 por 100 sobre el tipo fijado.

Noticias militares

Ejercicio.—El día 10 del actual mes tendrá lugar en las inmediaciones de la Torre d'en Pau un ejercicio único, con fuerzas de artillería, por las baterías del grupo mixto de campaña afectas á la Comandancia de Mallorca, izándose la bandera nacional en el citado fuerte, una hora antes de empezar el tiro.

Licencias de Pascua.—Se han concedido las siguientes:
 En el regimiento de Palma, al capitán D. Alfredo Darnell Iturmedi, al primer teniente D. Francisco Muñoz Navas y al segundo teniente D. Valeriano Rubio Losada.

En el regimiento de Inca, al primer teniente D. Pedro Rubio Olgado y á los segundos tenientes D. Narciso Villalonga Dombritz, D. Dionisio Unceta Gutiérrez, don Manuel Barrado Sampol, D. José Martínez Aguinaga, D. Joaquín González Gallardo, D. Carlos Octavio de Toledo, D. José Gracia Ruiz, D. Eugenio Castellari Herrera y D. Enrique Villalba Escudero.

En el batallón cazadores de Ibiza, al capitán D. Leopoldo Pérez Pala y al segundo teniente D. Timoteo Suárez Ordóñez.

En la comandancia de artillería de Mallorca, al primer teniente D. Asencio Viveros Gallego.

En la comandancia de artillería de Mallorca, al capitán D. Eduardo Pria Colvache, á los primeros tenientes D. Gerardo Martínez de Tejada, D. Ramón Escobar Puig, D. Rogelio Rovira, D. Fulgencio de Heredia, D. Juan Urios Lloret y D. José Enseñat Martínez.

En Sanidad militar, al subinspector D. Rafael Mira Merino y al médico primero D. Rafael Fernández.

En el clero castrense, al capellán D. Guillermo Puig Salvá.

En las *Illetas*, al capitán don Jaime Riera Ferrer.

El trabajo de las mujeres y niños

El señor Gobernador civil de esta provincia ha remitido á los Alcaldes de los pueblos la siguiente circular:

«Interesando conocer á ciencia cierta el número de fábricas é industrias existentes en esta localidad en las cuales se empleen motores de alguna clase y en donde trabajen mujeres y menores de edad, sírvase V. dentro de 10 días enviar á este Gobierno nota expresiva y detallada en la cual costeen aquellos datos.

Es de advertir que se trata de un servicio especial y preferente y para que surta sus efectos en materia de reformas sociales, y no para investigación fiscal. Por lo mismo espero de su reconocido celo cooperará con diligencia y buena voluntad á esta que es una obra humanitaria de Gobierno.
 Dios guarde á V. muchos años».

En la Audiencia

Juicio por hurto

Esta mañana, á las once y media, ha empezado en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Jaime Calafat acusado de haber hurtado un carro de la finca llamada «Sa Tanca».

La acusación ha corrido ha cargo del abogado fiscal señor Azpeliueta.

De la defensa ha estado encargado el letrado don José Alcover.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

Señalamientos

Para el próximo lunes está señalada la vista, con intervención del Jurado, de la causa instruida contra Nadal Salamanca sobre robo.

El abogado fiscal señor Azpeliueta sostendrá la acusación y de la defensa estará encargado el abogado señor Lliteras.

Por los inundados de Mallorca

Ayer tarde se reunieron en el despacho del Gobernador civil, Sr. de Irazabal, y bajo la presidencia de éste, los senadores del Reino D. Pedro Antonio Servera y Marqués de la Torre, el diputado á Cortes D. José Socías Gradolí y el presidente de la Diputación provincial, D. José Alcover Maspons.

El objeto de la reunión era designar cuatro vecinos de cada uno de los pueblos de Artá, Capdepera, San Lorenzo y Son Servera, damnificados por las inundaciones ocurridas en el mes de noviembre último, para que, en unión de los señores Cura-párroco, Alcalde y Juez municipal de cada uno de dichas villas, constituyen las Juntas locales de clasificación de los daños causados y relación de los perjudicados, con expresión de la posesión social de los mismos.

Se acordó designar: para el pueblo de Artá, á don Andrés Sureda Sancho, don Antonio Massot Beltrán, don Miguel Sancho Esteve y don Miquel Morey Sureda.

Para el pueblo de Capdepera, á don Esteban Melis Massanet, don Gabriel Flaquer Melis, don Antonio Moll Amorós y don Gabriel Melis Terrasa.

Para el de San Lorenzo, á don Pedro Antonio Ordinas Brunet, don Salvador Carrió Galmes, don Miguel Femenias Galmés y don Martín Rosselló Munar.

Para el de Son Servera, á don Monserrate Lliteras Brunet, don Bartolomé Lliteras Brunet, don Miguel Servera Sureda y don Jaime Fornaris Talitavull.

Se acordó volverse á reunir inmediatamente que las Juntas de los pueblos remitan las relaciones de daños y damnificados, con objeto de proceder á una visita á los pueblos castigados y en vista de todo proceder al reparto y á lo demás que haya lugar con preciso y exacto conocimiento de los perjuicios sufridos.

Esta mañana, el señor Gobernador civil ha notificado dicho acuerdo á los Alcaldes de los mencionados pueblos.

Además se encargaba la urgen-

cia en remitirle las relaciones que se solicitan.

Boletín religioso

SANTOS DE MAÑANA
 Stos. Ambrosio, obispo y Agatón mar-tir.

Oración de Cuarenta Horas
 Continúan en San Jaime en honor de la Inmaculada Concepción de María: Exposición y Oficio matinal á las seis y media; á las nueve y media, Tercia y Misa mayor; por la tarde, á las cinco y media, los actos de coro en preparación á la f-ctividad de la Purísima, reservándose acto seguido el Santísimo Sacramento.

Otras funciones
 En la Catedral Basílica, á las tres y cuarto de la tarde, Vísperas de Pontifical y á las seis y cuarto se contarán solemnes Completas en la capilla de la Inmaculada.

Visita á la Corte de María
 A Nuestra Sra. del Divino Amor en San Felipe Neri.

Gacetillas

En Algaida, la Benemérita ha denunciado á un sujeto que infrinja el reglamento y policía de carreteras.

El señor Gobernador ha multado en 10 pesetas al carretero infractor.

El día 19 del actual tendrán lugar en el salón de la Casa Consistorial de Esporlas las subastas públicas para el arriendo de los arbitrios sobre matadero, puestos públicos y tabillanas sobre carros de transporte para el año 1908.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Montuiri se hallan expuestos al público á efectos de reclamación, los repartos de inmuebles para el año próximo.

También en la Secretaría del Ayuntamiento de Esporlas se han expuesto á iguales efectos, los repartimientos de la contribución territorial formados para el mismo año de 1908.

Durante el pasado mes de noviembre se registraron en la villa de Artá doce nacimientos y cuatro defunciones.

La población aumentó, pues, en ocho personas.

De los nacimientos, tres eran ilegítimos.

Ocasionaron las defunciones las enfermedades neumonía, tuberculosis pulmonar, nefritis y quemaduras.

La guardia civil del puesto de Porreras, ha denunciado al vecino Antonio Massanet, por apacentar quince cabezas de ganado, en propiedad ajena, sin el correspondiente permiso.

En el corral público de la villa de Esporlas, se halla detenido un perro perdiguero como de un año de edad, color de chocolate, el cual lleva en el collar una placa del Ayuntamiento de Palma con el número 1782, correspondiente al corriente año, la que se entregará al que acredite ser su dueño.

Por la guardia civil del puesto de Alcudia han sido denunciados dos sujetos por haberles encontrado en el monte comunal de La Victoria sustrayendo un carro cargado con once haces de leña de mata y uno de pino, que había cortado fraudulentamente en dicho monte comunal.

En la próxima semana llegará á esta ciudad, con objeto de empezar en el Laboratorio de biole-gía marina los estudios del sistema nervioso de los peces, el Dr. Ramón y Cajal, acompañado de su señora.

El Dr. Cajal permanecerá solo en Palma unos pocos días.

D. José Fuset dará el próximo domingo una conferencia en la sociedad *Juventud de Unión Republicana*.

Para esta tarde, á las siete, se halla convocada la Junta directiva de la Real Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País.

En ella se tratará de varios asuntos, entre ellos el del proyecto de ley de comunicaciones marítimas.

La conferencia de vulgarización científica que se dará en el «Círculo Liberal» el próximo domingo, á las 7 de la noche, estará á cargo del profesor normal D. Juan Barbero Tous y versará sobre el tema «El Carácter».

Se liquidan todas las existencias de una fábrica: Pañetes, Abrigos, Capas, Pañería, Refajos, todo muy superior á precios muy baratísimos en los ALMACENES SAN JOSE—Brondo esquina Borae.

BOLAS PARA ILUMINACIÓN
 se venden y alquilan
 Brossa, 30—EL AGUILA—Brossa, 30

PÉRDIDA
 Por la mañana del sábado último en el trayecto comprendido desde el Muelle al Banco de España por las calles de la Marina, paseo del Borne, plaza del Mercado, cuesta del Teatro, Pasadizo y hasta el Banco de España, se extravió un sobre conteniendo 11.025 pesetas, confía el interesado en la honradez de la persona que lo haya encontrado se servirá devolverlo á la calle de Vidriera núm. 37-2.º á D. Jaime P. Lig, Representante, quien gratificará con 1.000 pesetas el hallazgo.

Telegramas

Desde Madrid
 (De nuestro corresponsal especial.)

Varias noticias

Marcha en la discusión de presupuestos. Madrid 6 (9'45)

El plan parlamentario del señor Dato es dedicar tres días á la semana á la discusión íntegra de los presupuestos que se confía tener aprobados antes del 20 del corriente, como telegrafía, sino se oponen las minorías.

El Gobierno y la clase médica.—Un artículo de «El Imparcial».

Madrid 6 (9'50)

El Dr. Verdes Montenegro en un artículo que publica en «El Imparcial» elogia al Sr. La Cierva y al Gobierno por haber declarado que continuará vigente la ley de instrucción de Sanidad y que no será abolida por la reforma local.

Dice que la noticia es de gran interés para la clase médica española y que la política de Maura ha dado estabilidad á los médicos titulares á quienes además á dignificado, porque quedando encomendada la clasificación de las plazas á los patronatos supone un aumento de las dotaciones.

Escribanías vacantes
 Madrid 6 (11'30)

En la Gaceta de hoy se publica un edicto de la Audiencia de Valladolid anunciando las vacantes de las escribanías de Alba de Tormes, Alcañices y Astudillo.

Dichas plazas se deben proveer por oposición.

Invitaciones.—El regreso de los Reyes.
 Madrid 6 (11'35)

Se han repartido las invitaciones á la Grandeza para asistir el próximo domingo á la Capilla pública que se celebrará en Palacio.

Ello es prueba de que no habrá retraso en la llegada de los Reyes á esta Corte, de regreso de Londres.

El cuerpo de seguridad—Vacantes.
 Madrid 6 (11'40)

La «Gaceta» de hoy anuncia un concurso para la provisión de doce plazas de capitanes en el cuerpo de seguridad.

Estas plazas deberán proveerse entre capitanes en activo y retirados de la Benemérita, que no hayan cumplido aun 50 años; y entre los de la escala de reserva del Ejército tengan sean menos de 52.

Elección
 Madrid 6 (14'45)

Ha sido elegido definitivamente director de la Real Academia Española D. Alejandro Pidal.

Su elevación á aquel alto cargo ha sido muy discutida.

Asuntos de Baleares

La salud de la esposa de Maura
 Madrid 6 (11'25)

Esta mañana he estado en el domicilio del presidente del Consejo de ministros, Sr. Maura, con objeto de enterarme personalmente de la salud de su señora esposa.

Hoy se ha levantado esta mañana del cólico nefrítico que ha sufrido.

Destinos militares
 Madrid 6 (13'50)

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy los destinos de los médicos primeros siguientes:

D. Julio Albas, al regimiento infantería de Palma; D. Rafael Fernández, al regimiento infantería de América; y D. Gregorio Gonzalo, á la sección de tropas de Sanidad militar de Mallorca.

También publica hoy el «Diario Oficial» los destinos al regimiento infantería de Menorca y á las comandancias de artillería é ingenieros de esa plaza, respectivamente, de los médicos se rundos D. Ramón Anglada y D. Eduard Jo Delgado.

RECIO.

Servicio Extranjero

(Especial para la GACETA)
Roma
 (Expedido á las 8 de la mañana en Roma)

El Senado alternará las deliberaciones propias, con las sesiones dedicadas á la vista del proceso de Nasi.

Este está abatido, extenuado, enfermo.

HUTIN

Bursátiles

BOLSA DE MADRID
 Cambios 5 á las 17'50.

Interior 4 pS 82'15
 Amortizable 5 pS 100'85
 Banco de España 459'00
 Tabacos 409'00
 Francos 14'00
 Libras 28'77

BARCELONA
 Cambios del 5 á las 16'25.

Interior 4 pS 82'15
 Coloniales 92'65
 Alicantes 73'50
 Nortes 89'10
 Francos 65'70
 Libras 15'89

BOLSA DE BARCELONA
 Cambios 5 á las 19'00.

Interior 4 pS 82'25
 Coloniales 92'65
 Alicantes 69'30
 Nortes 65'25
 Francos 65'70
 Libras 15'89

VALORES LOCALES
 Ultimas cotizaciones

Crédito Balear 89'90
 Fomento Agrícola 89'00
 Ferro-Carril 91'00
 Ilesia Marítima 91'50
 Obligaciones Ilesia Marítima 101'00
 Obligaciones Salinera del 6 pS 102'00
 Obligaciones id. del 5 pS 103'00
 Sociedad Alambrado por Gas 119'00
 La Económica 119'00

ESPECTACULOS

Teatro Lírico
 Función para hoy, á las seis y media:
 La Tragedia de Pierrot

Función para hoy, á las 8 y media:
 El Husar de la Guardia, La Manzana de oro (estreno) y Venus Salón

Cinematógrafo Truyols
 Programa nuevo para hoy

Todas las noches secciones de seis á nueve. Estrenos todos los días.
 Entrada 15 céntimos

Asistencia Palmesana
 Todos los días de cinco y media á diez noche variadas sesiones de Cinematógrafo.
 Entrada 10 céntimos

Nota.—Advertimos á nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Dejamos á la conciencia de cada uno, el que deje de asistir á las funciones que no crea ajustadas á las buenas costumbres.

Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, acidez, inapetencia, eborosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE ALZOLA
 Marca «STOMALIX»
 Serrans, 20, Farmacia MADRID
 8 principales del mundo. 0

COLOCACION
 Hay un jóven que tiene unas cuantas horas desocupadas y desearia emplearse llevando los libros de contabilidad en alguna casa ó escribir pliegos judiciales. Informarán en la Agencia de Publicidad—Luz, 21.

JOSÉ SEGURA
 Especialidad en rosarios de plata de 900 milésimas, Medallas repujadas y oxidadas Composturas de todas clases.
 SAN NICOLÁS, 8, PALMA

ISLEÑA MARÍTIMA
 Compañía Mallorquina de VAPORES
 El acreditado vapor **Lulio**
 saldrá de este puerto para el de **Marsella**
 el domingo 8 del actual á las 9 de la mañana.
 Admite carga y pasaje para dicho punto.
 Despacho calle de Palacio, 26.
 Palma 8 de Diciembre de 1907.
 El N.º Director, Sebastián Simó

Precios de Fábrica
MOLDURAS PARA CUADROS
 Isidoro Lassalle Hijo
 No equivocar esta casa
 Calle BROSSA 25

Casa de recreo
 Tanto se alquila como se vende una casa de recreo, con una porción de tierra contigua, situada en el término de esta ciudad y en el punto denominado «Establí de Son Moix Negre».—Para informes dirigirse á la **Librería de Gnasp**
 Morey, 6

Servicios del

